

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PRIVADA No.22 DE 2023
“ADECUACIÓN CUBIERTA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE CENTRAL DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2023

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

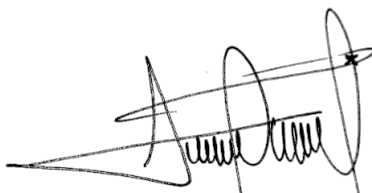
INVITACIÓN PRIVADA No.22 DE 2023
“ADECUACIÓN CUBIERTA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE CENTRAL DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”

APP CONTROL INGENIERIA - NIT 900.446.925-7

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	ADMISIBLE
ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	ADMISIBLE
FACTORES DE PONDERACIÓN	
PROPUESTA ECONÓMICA	200 PUNTOS
CRITERIOS DEL CONTENIDO TÉCNICO-CALIDAD	300 PUNTOS
PUNTOS TOTAL	500 PUNTOS

El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia General, Técnico, SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado el veintiséis (26) del mes de diciembre de 2023



ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento De Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyecto: Andrea Ochoa *AO*



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

70 Años
UPTC
1953 - 2023

EVALUACION CAPACIDAD JURIDICA

VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ

INFORME PRELIMINAR DE CALIFICACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN PRIVADA No 022 de 2023, cuyo objeto es
"ADECUACIÓN CUBIERTA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE
CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA".

Fecha: 26 de diciembre de 2023

CONDICIONES	DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTE No. 1
		A.P.P. CONTROL INGENIERIA S.A.S NIT. 900446925-7
Carta de presentación de la oferta suscrita por el Proponente o su representante Legal.	<p>Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del Contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p> <p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>En el numeral X no indica el valor de la oferta, en el numeral XI, no indica el correo de notificación personal y en el numeral XIII relaciona una invitación publica que no corresponde.</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>Sin límite de cuantía</p>
Certificado de inscripción en la	Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre	N/A



<p>Cámara de Comercio</p>	<p>de la INVITACIÓN. Las actividades comerciales del Proponente, persona natural, deben estar directamente relacionadas con el objeto del Contrato, salvo para acreditar el ejercicio de profesión liberal de Ingeniero Civil o Arquitecto...</p>	
<p>Certificado de la Existencia y de Representación Legal</p>	<p>Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso.</p> <p>Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar objeto similar al de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS) (....)</p>	<p>CUMPLE Certificado de existencia y representación legal con fecha expedición 07/12/2023</p>
<p>Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensión.</p>	<p>Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el ANEXO No. 02 MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES de la presente Invitación. (...)</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>El Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del Proponente y de su Representante legal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • www.policia.gov.co • www.contraloria.gov.co • www.procuraduria.gov.co <p>No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previsto legalmente para la contratación estatal, especialmente en las Leyes 821 de 2003, 80 de 1993, 190 de 1995, 734 de 2002, Decreto 2150 de 1995 y demás normas que las desarrollen, modifiquen o adicionen. En todos los casos, el Proponente deberá afirmar bajo juramento, el cual se entiende prestado con la presentación de la oferta y de la firma del Contrato, que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el Estatuto de Contratación de la Universidad, la Constitución, o en la Ley.</p> <p>No encontrarse reportados en el boletín de responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con</p>	<p>CUMPLE</p>

VIGILADA MINEDUCACIÓN





	lo establecido en la Ley 610 de 2000, la cual será consultado por la Universidad al momento de realizar la evaluación jurídica.	
Estar inscrito en el Registro Único Tributario	Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado y con fecha de generación PDF no superior a seis meses , expedido por la DIAN.	CUMPLE RUT con fecha expedición 04/09/2023
Documento de identificación válido.	Fotocopia de la cédula del Proponente o su representante legal. El Proponente o su representante legal deben contar con Documento de identificación válido.	CUMPLE
Póliza de seriedad de la oferta	La Póliza de seriedad de la oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el Proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:	CUMPLE Allega póliza de seriedad No. 39-44-101158015 Anexo 0 de la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. cumple en valor asegurado, vigencia y remite constancia de no revocatoria.
	BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El Proponente VIGENCIA: con una vigencia desde la fecha de la entrega de la propuesta y mínimo sesenta (60) días más VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.	
	Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.	
Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal.	El documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal, se debe: a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL. b- Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal. c- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades. (...)	N/A
Certificación de Evaluación del	El certificado de proveedor es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2012. Para	



<p>Proveedor de la UPTC</p>	<p>efecto de habilitación jurídica el oferente debe adjuntar diligenciado el ANEXO No. 6 CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD.</p> <p>En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, la universidad verificará la calificación de los Contratos relacionados en dicho ANEXO No. 6.</p>	<p>NO CUMPLE No allega anexo 6 "CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD", como lo requieren las Condiciones y requerimientos.</p>
<p>Compromiso Anticorrupción</p>	<p>Suscribir el compromiso anticorrupción, contenido en el ANEXO No. 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Sostenibilidad de precios</p>	<p>El oferente deberá presentar junto con la oferta, certificación suscrita por el representante legal conforme al (ANEXO No. 15 Modelo Certificación de Sostenibilidad de Precios) donde señala que sostendrá los precios ofertados durante la ejecución del contrato.</p>	<p>NO CUMPLE No allega anexo 15 "Modelo Certificación de Sostenibilidad de Precios", como lo requieren las Condiciones y requerimientos.</p>
<p>CONCLUSION</p>		<p>NO ADMISIBLE</p>

Sin otro particular,

Javier Andrés Camacho Molano
JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
DIRECTOR JURIDICO
UPTC

Proyectó: Diana García / Abogada Dirección Jurídica

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**



EVALUACION DOCUMENTOS TECNICOS/ EXPERIENCIA GENERAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ

INVITACIÓN PRIVADA NO. 022 DE 2023 "ADECUACIÓN CUBIERTA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Fecha:	26 de diciembre de 2023
Presupuesto Oficial:	\$ 375.424.786,09
TRM 21 de diciembre	\$ 3.948,54
Metodología	media aritmetica

TRM 22 de diciembre	\$ 3.943,03
VR Oficial	\$ 158.486.933,68
Factor F	0,14
P1	\$ 158.425.143,3

P2	\$ 158.548.724,06
----	-------------------

Nº PROPUESTA	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE	DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	VALOR PROPUESTA REVISADA	OBSERVACIONES	VALOR APORTADO EN CRITERIO TÉCNICO CALIDAD
1	A.P.P. CONTROL INGENIERÍA S.A.S.	ADMISIBLE	ADMISIBLE	\$ 158.425.143,30	Ninguna	793,89

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	A.P.P. CONTROL INGENIERÍA S.A.S.	
EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE	ADMISIBLE	
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE	

FACTORES PONDERANTES

ESTUDIO ECONÓMICO	200	
CRITERIO TÉCNICO CALIDAD	300	
TOTAL PUNTAJE	500	


 RAFAEL HUMBERTO ALBA ESPINOSA
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO, DIRECCION DE PLANEACION



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**



EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA

VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ



INVITACIÓN PRIVADA N° 022 DE 2023
"ADECUACIÓN CUBIERTA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

**EVALUACIÓN PRELIMINAR
ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA**

CAPACIDAD FINANCIERA: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	100%	\$ 158.610.514.44	79%	\$ 125.302.306.41	94%	\$ 149.093.883.57
PRESUPUESTO OFICIAL (S.M.L.M.V)	100%	136.73	79%	108.02	94%	128.53

A. ÍNDICE DE LIQUIDEZ:		Índice de liquidez =		B. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:		Índice de		C. CAPITAL DE TRABAJO (P.O):		D. PATRIMONIO (P.O):	
		Activ o Corriente / Pasivo Corriente		Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)* 100		Capital de Trabajo = Activ o Corriente - Pasivo Corriente		Patrimonio = Activ o Total - Pasivo Total			
MENOR O IGUAL A	1.7	No admisible	MAYOR DE	56%	No admisible	MENOR O IGUAL	79%	No admisible	MENOR O IGUAL	94%	No admisible
MAYOR DE	1.7	Admisible	MENOR O IGUAL	56%	Admisible	MAYOR	79%	Admisible	MAYOR	94%	Admisible

PROponente (\$)	INFORMACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA				RESULTADO ANALISIS FINANCIERO				RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ (%)	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	
A.P.P. CONTROL INGENIERIA S.A.S NIT: 900446925-7	2.127.879.174.00	189.371.067.00	2.147.693.520.00	897.566.731.00	11.237	41.79	\$ 1.938.508.107	\$ 1.250.126.789	CUMPLE

PROponente (\$)	CAPACIDAD RESIDUAL		RESULTADO
	CALCULO CAPACIDAD RESIDUAL		
A.P.P. CONTROL INGENIERIA S.A.S NIT: 900446925-7	Al realizar el calculo de la capacidad se encuentra que el oferente cumple (Se adjunta reporte)		CUMPLE

PROponente (\$)	ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS			OBSERVACIÓN	RESULTADO
	CORTE ESTADOS SOLICITADO	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN CÓDIGOS UNSPSC Mínimo (uno) 1		
A.P.P. CONTROL INGENIERIA S.A.S NIT: 900446925-7	31/12/2022	Fecha Audiencia Cierre 22/12/2023	721029,721033,721015,721214	Allega RUP con fecha de expedición de 20/12/2023	CUMPLE

PROponente (\$)	CONCLUSIÓN GENERAL
A.P.P. CONTROL INGENIERIA S.A.S NIT: 900446925-7	ADMISIBLE

ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento de Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyectó: Andrea Ochoa/ Dep. Contratación



Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	APP CONTROL INGENIERIA SAS
Capacidad organizacional	\$ 6.590.094.525
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 5.312.568.549
Cálculo	\$ 6.549.601.596
Capacidad Residual del Proponente	\$ 6.549.601.596

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 158.610.514
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 126.888.412

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**



EVALUACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

VIGILADA MINEDUCACIÓN



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX +57 (608) 7405626
TUNJA - BOYACÁ

Tunja, diciembre 26 de 2023

Doctor
ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Verificación requisitos habilitantes Invitación Privada 22 de 2023

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la invitación privada, el cual tiene por objeto “ADECUACIÓN CUBIERTA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”, me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

APP CONTROL INGENIERIA SAS

REQUISITOS	OBSERVACIÓN
<p>REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 86% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si al momento de presentar la propuesta el oferente no cuenta con la certificación de la ARL, tendrá la posibilidad de emitir una certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG- SST con licencia vigente, donde especifiquen el nivel de implementación del sistema de gestión ACEPTABLE con una calificación mayor a 86%, Se debe adjuntar la licencia del responsable del SG-SST.</p> <p>Si el oferente es seleccionado debe presentar la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable).</p>
	<p>CUMPLE Certificación ARL SURA de 92.0% del 16/06/2023.</p>



REQUISITOS	OBSERVACIÓN
NOTA: Para uniones temporales o consorcios cada una de las empresas que lo conforman debe presentar este requisito.	

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE
APP CONTROL INGENIERIA SAS	X	

Atentamente,

Daissy
Yohanna
Cortes
Salamanca

Firmado
digitalmente por
Daissy Yohanna
Cortes Salamanca
Fecha: 2023.12.26
10:28:04 -05'00'

DAISSY YOHANNA CORTES SALAMANCA
Profesional SIG